



Buenas cifras,
mejores vidas

Registros Estadísticos de

Matrimonios y Divorcios 2024

Mayo 2025

www.ecuadorencifras.gob.ec



CONTENIDO

- 01 ▶ Aspectos metodológicos
- 02 ▶ Series temporales
- 03 ▶ Resultados



A nuestros usuarios

- El INEC pone a disposición de la ciudadanía los resultados del Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios 2024, el cual, año tras año, permite analizar la evolución del comportamiento social en relación con los cambios en la estructura familiar y las dinámicas sociales. Además, los datos presentan una mayor desagregación, permitiendo estudios a nivel provincial, por sexo, grupos de edad y regiones.
- Para garantizar la comparabilidad y la consistencia histórica de las estadísticas oficiales del país, los resultados también se presentan en varias series históricas. Asimismo, es importante destacar que el diseño de los registros estadísticos de matrimonios y divorcios se basa exclusivamente en los hechos vitales ocurridos y registrados dentro del territorio nacional.
- La publicación de los resultados del Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios se fundamenta en los registros de inscripción realizados en las oficinas de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a nivel nacional, así como en las oficinas de la Corporación Registro Civil de Guayaquil.



Indicadores de los Registros Estadísticos de Matrimonios y Divorcios

Indicadores

¿Que pasó en el año 2024?



Matrimonios

Tasa de matrimonios



La tasa de matrimonios disminuyó de 31,7 en 2023 a 30,0 en 2024



Divorcios

Tasa de divorcios



La tasa de divorcios aumentó de 13,2 en 2023 a 14,2 en 2024

Tasa de matrimonios: Relación entre el número de matrimonios y la población estimada en base al Censo de Población y Vivienda 2022. Tasa por 10.000 habitantes.

Tasa de divorcios: Relación entre el número de divorcios y la población estimada en base al Censo de Población y Vivienda 2022. Tasa por 10.000 habitantes.

Nota: El INEC informa que las estimaciones utilizadas en los diferentes indicadores presentados en esta publicación corresponden a resultados del ejercicio de Estimación y Proyecciones de Población, revisión 2024. Esta información fue ajustada y homologada con base en el Clasificador Geográfico Estadístico y el Censo de Población 2022.

The background of the slide is a photograph of two hands shaking in a firm grip. The hand on the left is a woman's, wearing a ring on her ring finger. The hand on the right is a man's, wearing a dark suit jacket and a watch. The image is overlaid with a semi-transparent purple and blue gradient and a white dotted pattern. A white outline of a circle is centered behind the hands.

01. Aspectos metodológicos

Objetivo y principales variables investigadas

Obtener información sistemática y continúa de los hechos vitales de matrimonios y divorcios inscritos en el país, durante el año de investigación.

Principales variables investigadas:

Matrimonios



Divorcios





Ficha metodológica

Universo	→	Todos los matrimonios y divorcios, inscritos a nivel nacional
Cobertura Geográfica	→	Nacional, provincial, cantonal y parroquial (urbana y rural).
Unidad de Análisis	→	Matrimonios y divorcios inscritos en Registro Civil.
Periodo de referencia de la información	→	Año 2024
Fuente	→	Dirección Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Corporación Registro Civil de Guayaquil.

The background of the slide features a close-up photograph of two hands shaking in a firm grip. The hand on the left is a woman's, wearing a ring on her ring finger. The hand on the right is a man's, wearing a watch. The image is overlaid with a semi-transparent purple filter and a white dotted grid pattern. A white outline of a circle is centered behind the hands.

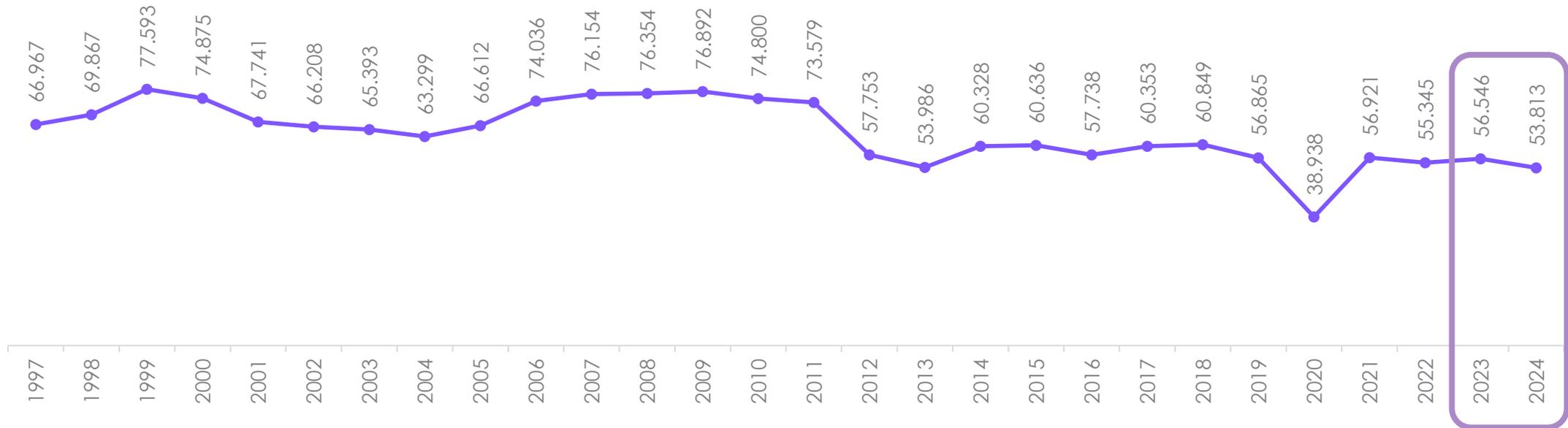
0.2 Series temporales



Número de matrimonios

Periodo: 1997 - 2024

Entre 2023 y 2024, la cantidad de matrimonios experimentó una disminución del 4,8%.

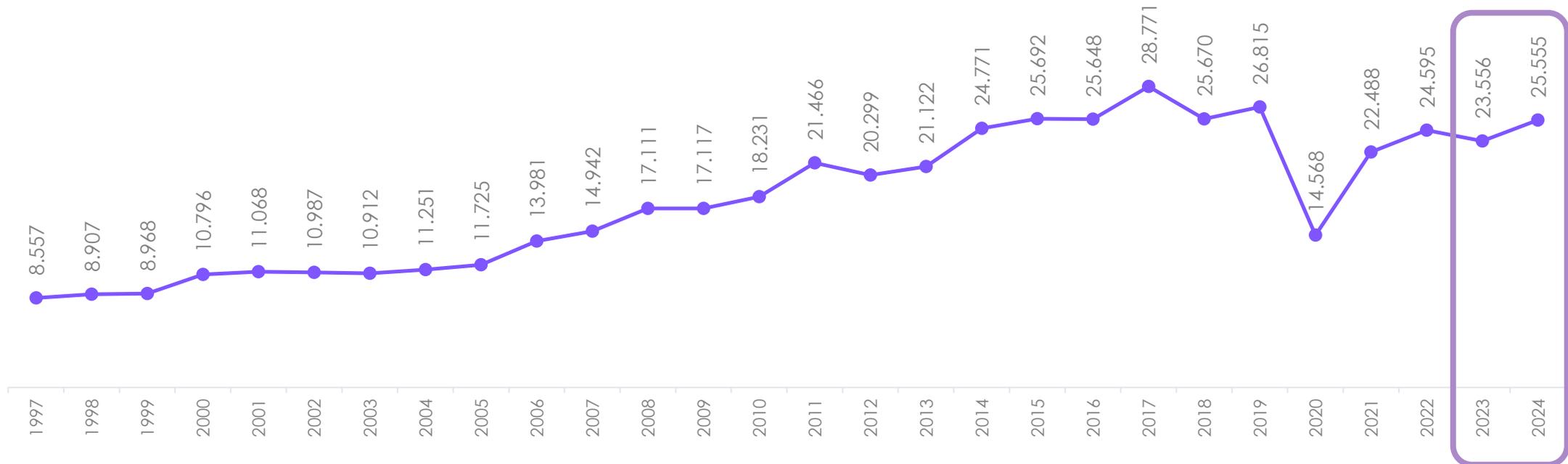




Número de divorcios

- Periodo: 1997 - 2024

Entre 2023 y 2024, la cantidad de divorcios experimentó un aumentaron del 8,5%.



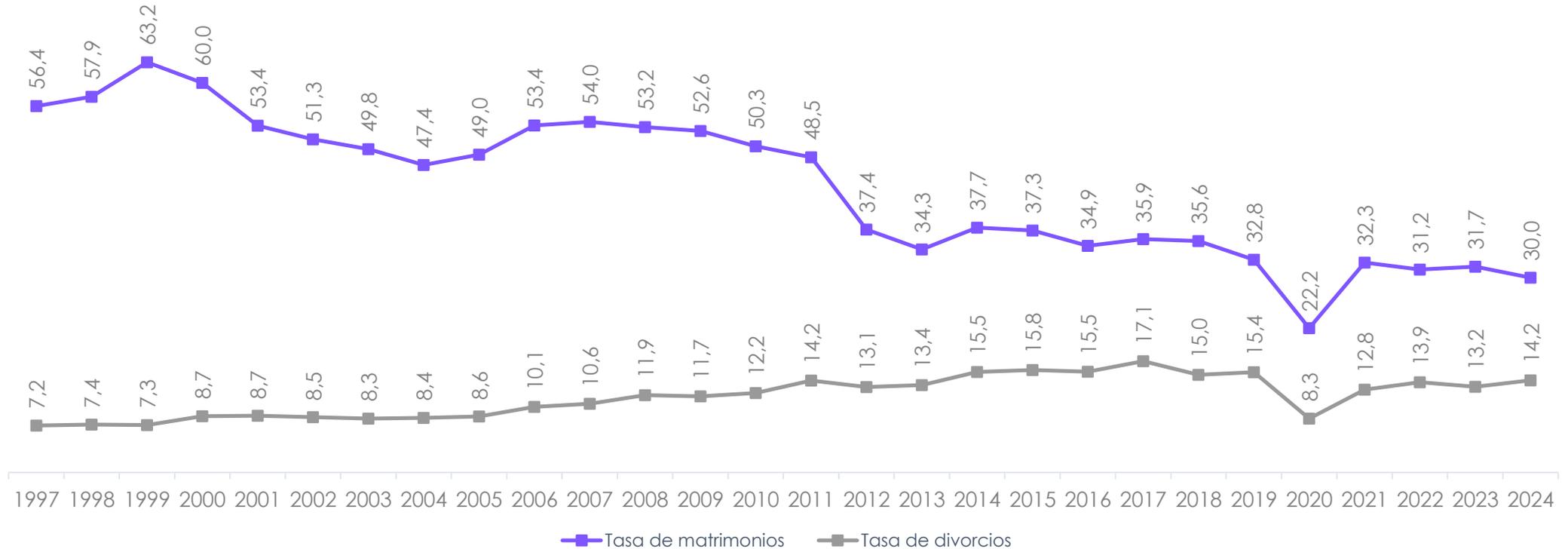
Fuente: Registro Estadístico Matrimonios y Divorcios 1997- 2024



Tasa de matrimonios y divorcios

Periodo: 1997 - 2024

Al realizar una regresión lineal se pudo determinar que desde el año 2000 hasta el 2024, la tasa de matrimonios ha disminuido en aproximadamente 1.25 unidades por año. Respecto a la tasa de divorcios considerando el mismo periodo de tiempo se ha visto un incremento de 0.24 unidades por año.



Fuente: Registro Estadístico Matrimonios 1997- 2024

Nota 1: El INEC informa que las estimaciones utilizadas en los diferentes indicadores presentados en esta publicación corresponden a resultados del ejercicio de Estimación y Proyecciones de Población, revisión 2024. Esta información fue ajustada y homologada con base en el Clasificador Geográfico Estadístico y el Censo de Población 2022.

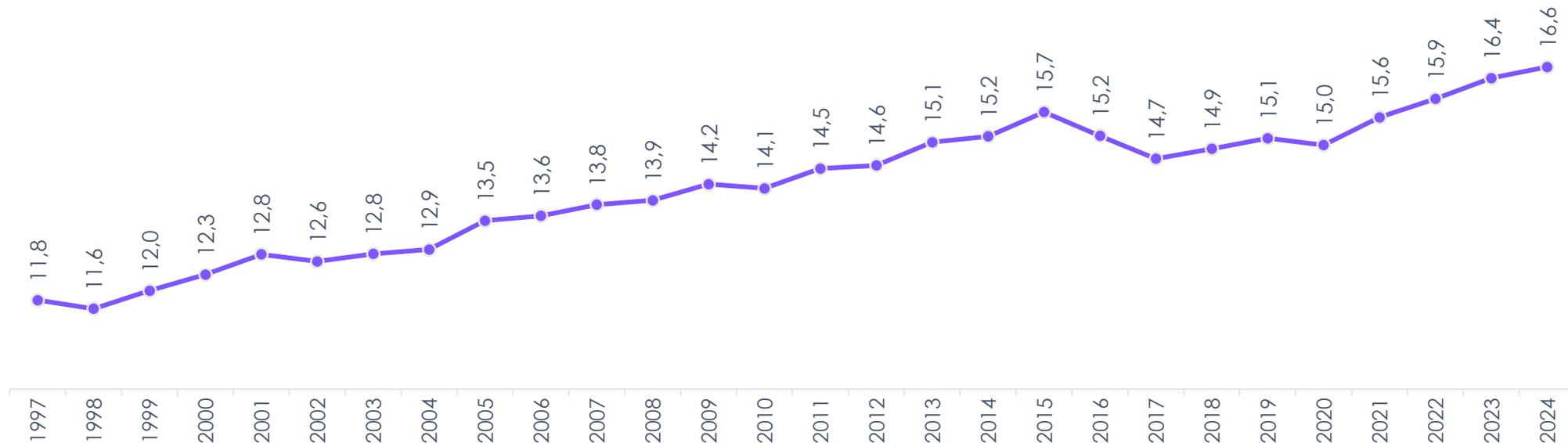
Nota 2: En las tasas de matrimonios se utilizó la t de Student y el p valor para determinar que los resultados son estadísticamente significativos.

Nota 3: En las tasas de divorcios el mejor ajuste se obtuvo al realizar una media móvil de los datos y realizar una regresión polinómica de grado 4, con p valores bastante significativos.

Promedio de duración del matrimonio antes de un divorcio

- Periodo: 1997 - 2024

Al realizar una regresión lineal se puede observar que los matrimonios han aumentado su duración en aproximadamente 0.1657 puntos por año.



Fuente: Registro Estadístico Matrimonios y Divorcios 1997-2024

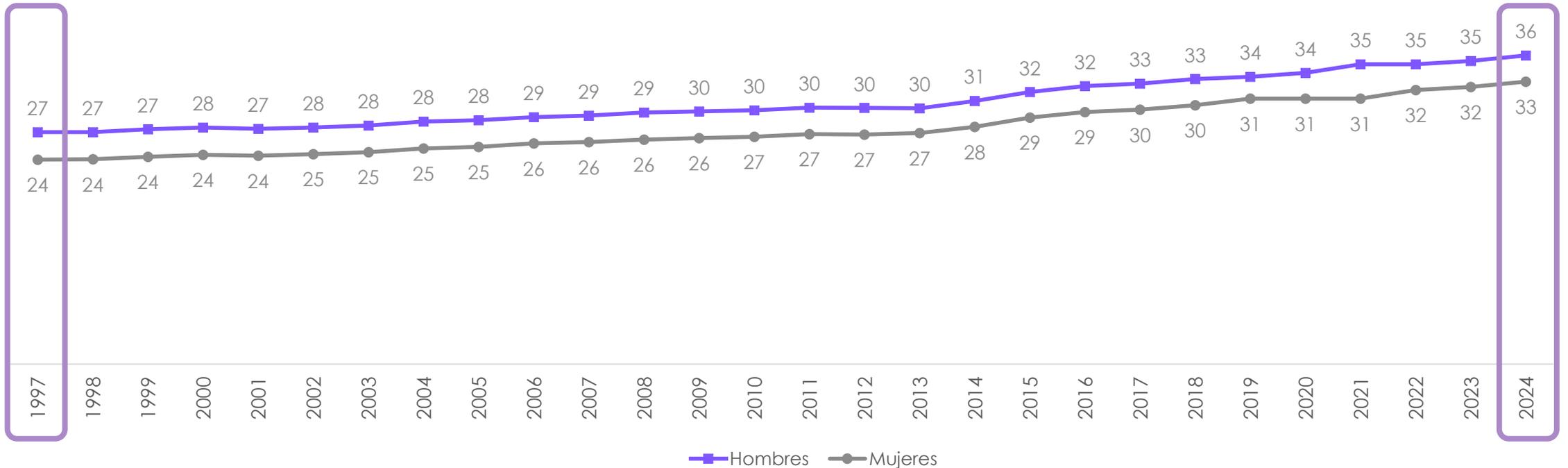
Nota: Se utilizó la t de Student y el p valor para determinar que los resultados son estadísticamente significativos.



¿A qué edad se contrae matrimonio?

- Periodo 1997 - 2024

Entre 1997 y 2024, la edad promedio de los contrayentes ha aumentado en 9 años.

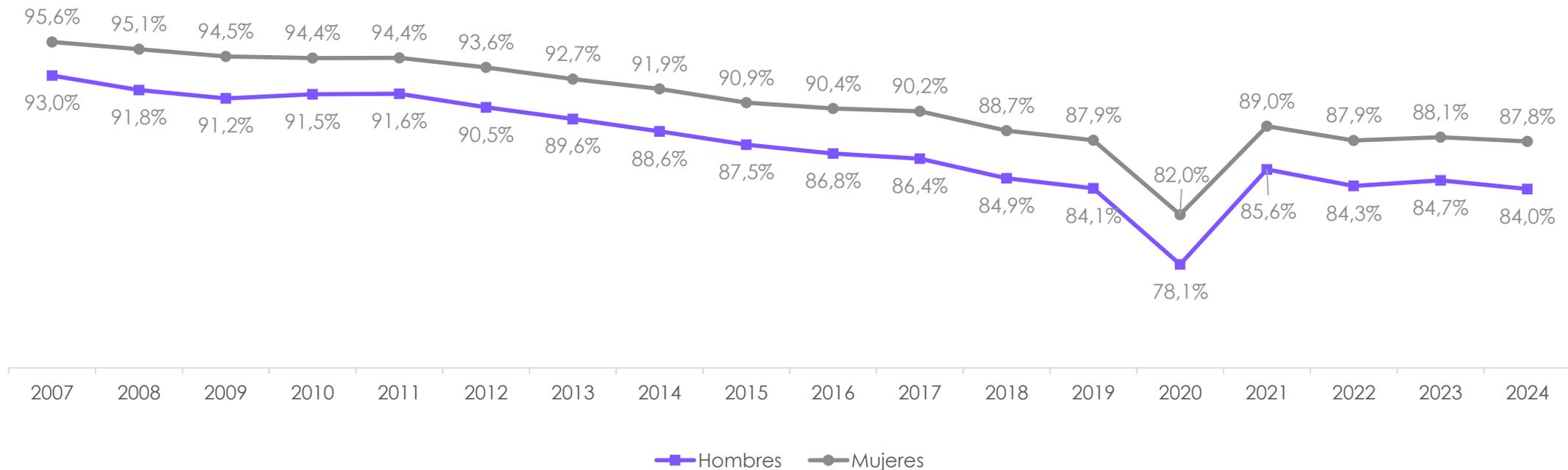


Nota: En la Ley Reformatoria al Código Civil, Registro Oficial 526, Segundo suplemento el 19 de Junio de 2015. Art 3. sustitúyase al artículo 83 por lo siguiente: "Art. 83.- Las personas que no hubieren cumplido 18 años no podrán casarse".

¿Cuál es el porcentaje de personas que contrajeron matrimonio por primera vez?

- Periodo: 2007 – 2024

En el 2024, el 84% de los 53.785 hombres, contrajo matrimonio por primera vez; mientras que, en el caso de las 53.841 mujeres, el porcentaje fue del 87.8%.



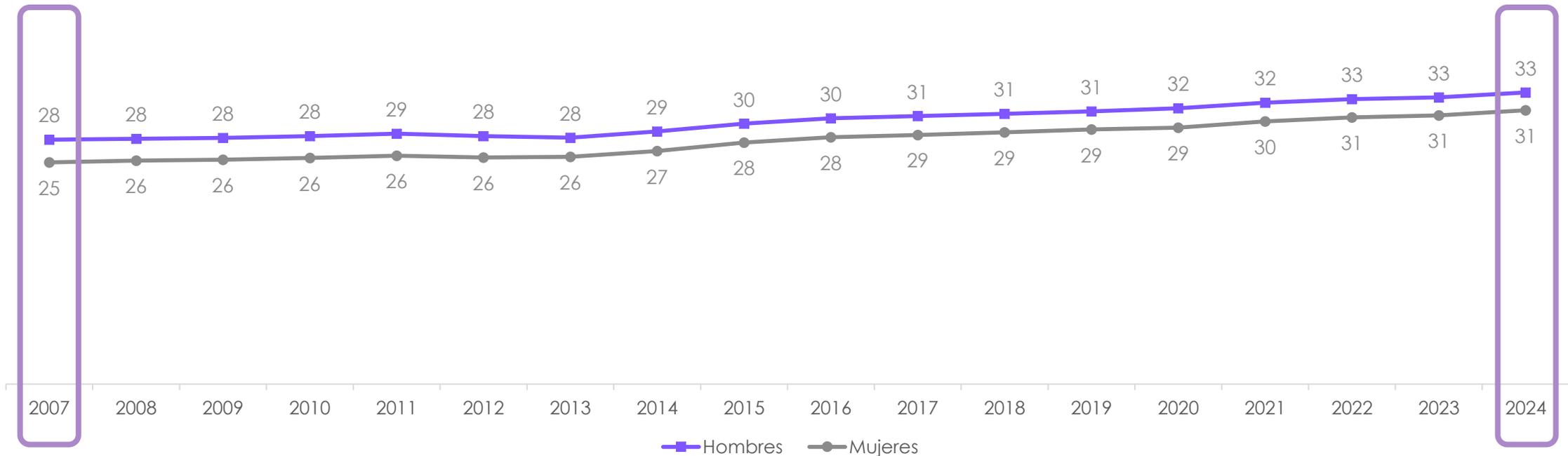
Fuente: Registro Estadístico Matrimonios 2007-2024

Nota: Para el cálculo de este indicador se incluyen los registros sin información

¿A qué edad contraen matrimonio por primera vez?

Periodo: 2007 - 2024

En el año 2007, la edad promedio del primer matrimonio para los hombres fue de 28 años, mientras que para las mujeres 25. Por su parte, en el año 2024 los hombres contraen matrimonios a los 33 años de edad promedio y las mujeres a los 31 años de edad en promedio.



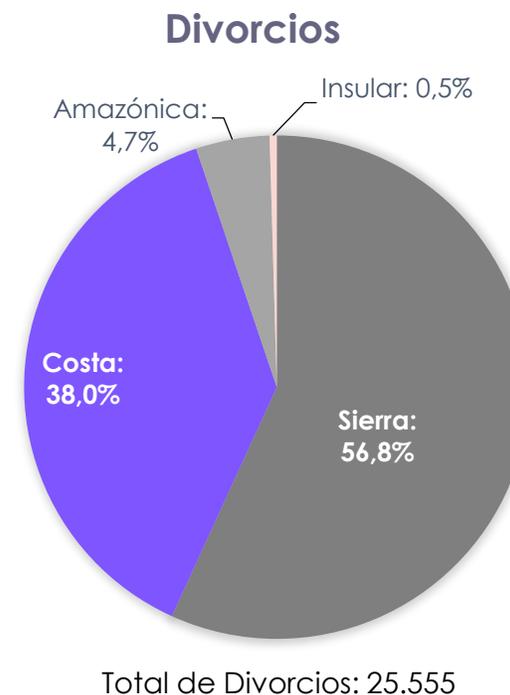
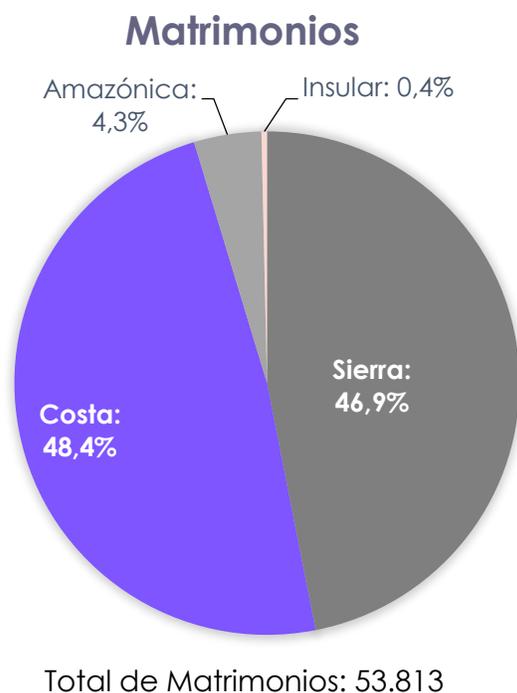
Fuente: Registro Estadístico Matrimonios y Divorcios 1997-2024

The background of the slide is a photograph of two hands shaking in a firm grip, symbolizing agreement or partnership. The hands are positioned in the center, with one hand slightly above the other. The background is a soft, out-of-focus image of a bouquet of flowers. A white, semi-transparent circular graphic element is overlaid on the hands, framing them. The overall color palette is a mix of purple and blue tones.

03. Resultados 2024

¿En qué región se inscriben más matrimonios y divorcios?

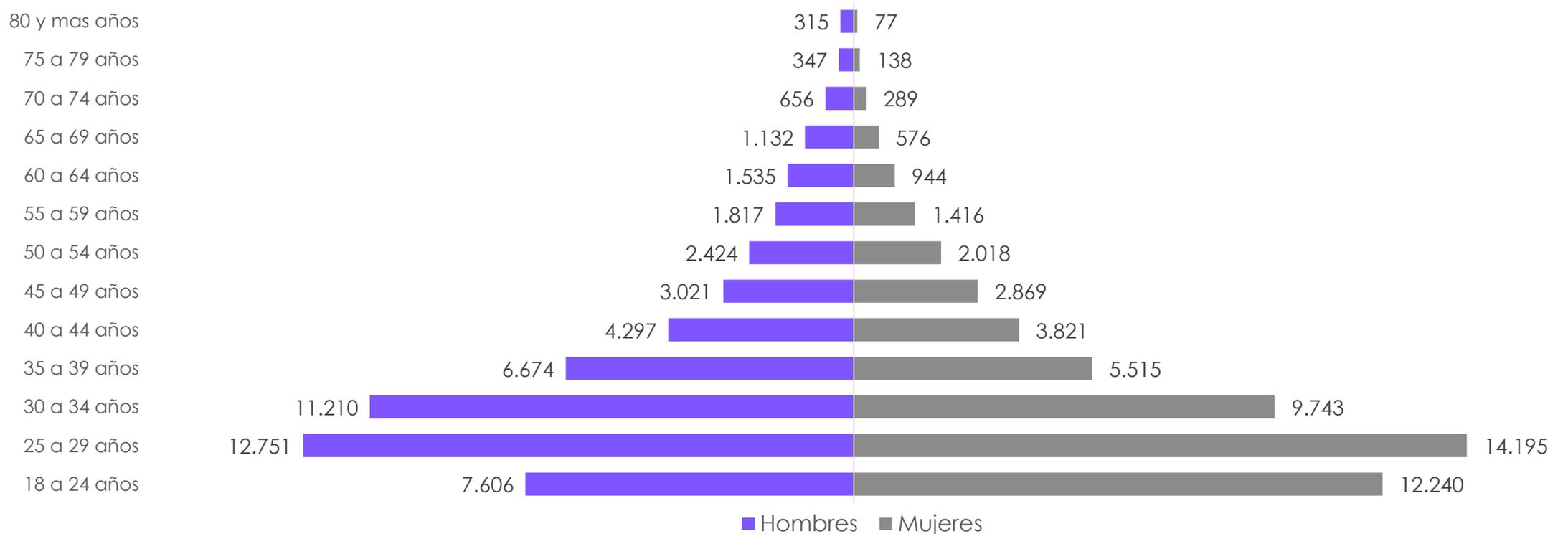
En el año 2024 la Costa registra el mayor porcentaje de matrimonios con el 48,4%; en cambio para la región Insular se registran el 0,4% de matrimonios. Mientras, los divorcios en la Sierra registran el mayor porcentaje con el 56,8% con respecto a todo el país.



¿En que rangos de edad se concentran los Matrimonios?

Los matrimonios tanto para hombres y mujeres se concentran en el grupo de 25 a 29 años de edad, con 23.7% y el 26.4% respectivamente.

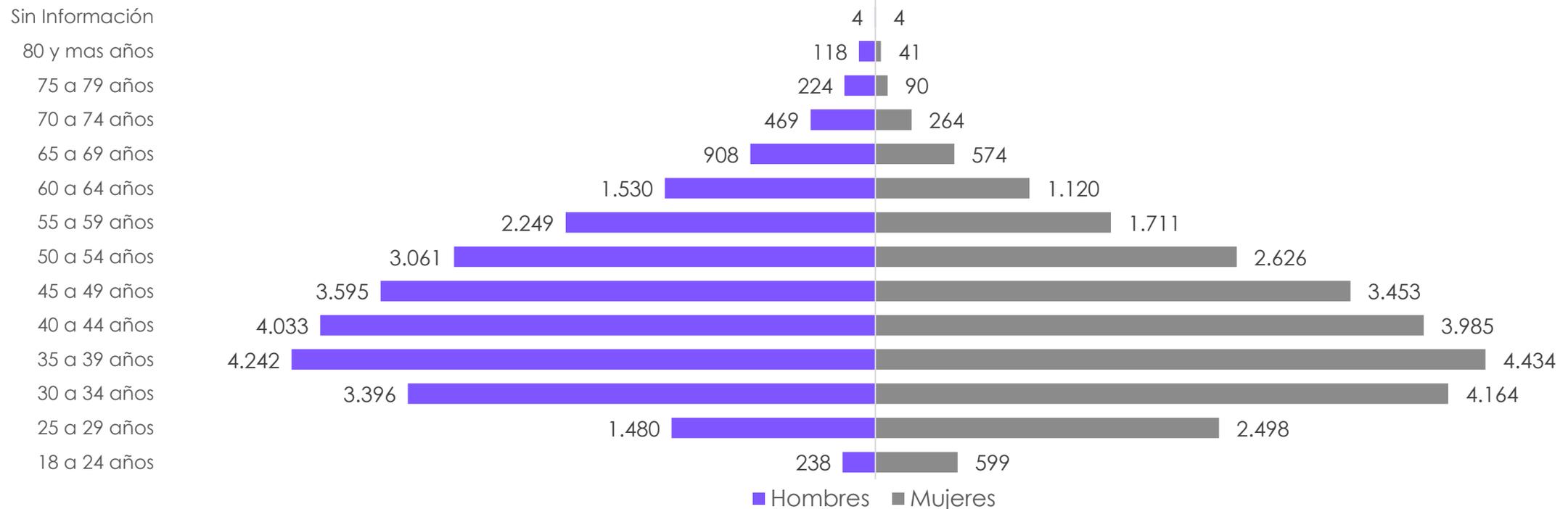
Pirámide Poblacional



¿En qué rangos de edad se concentran los Divorcios?

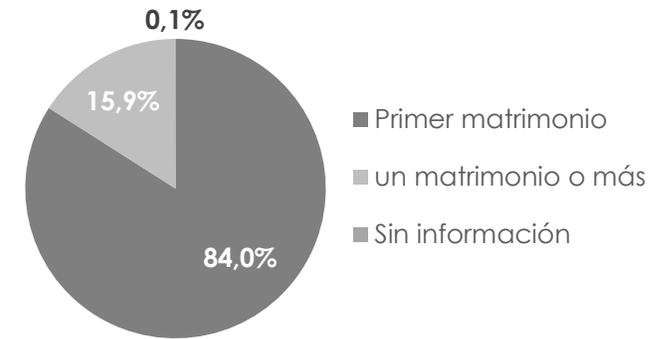
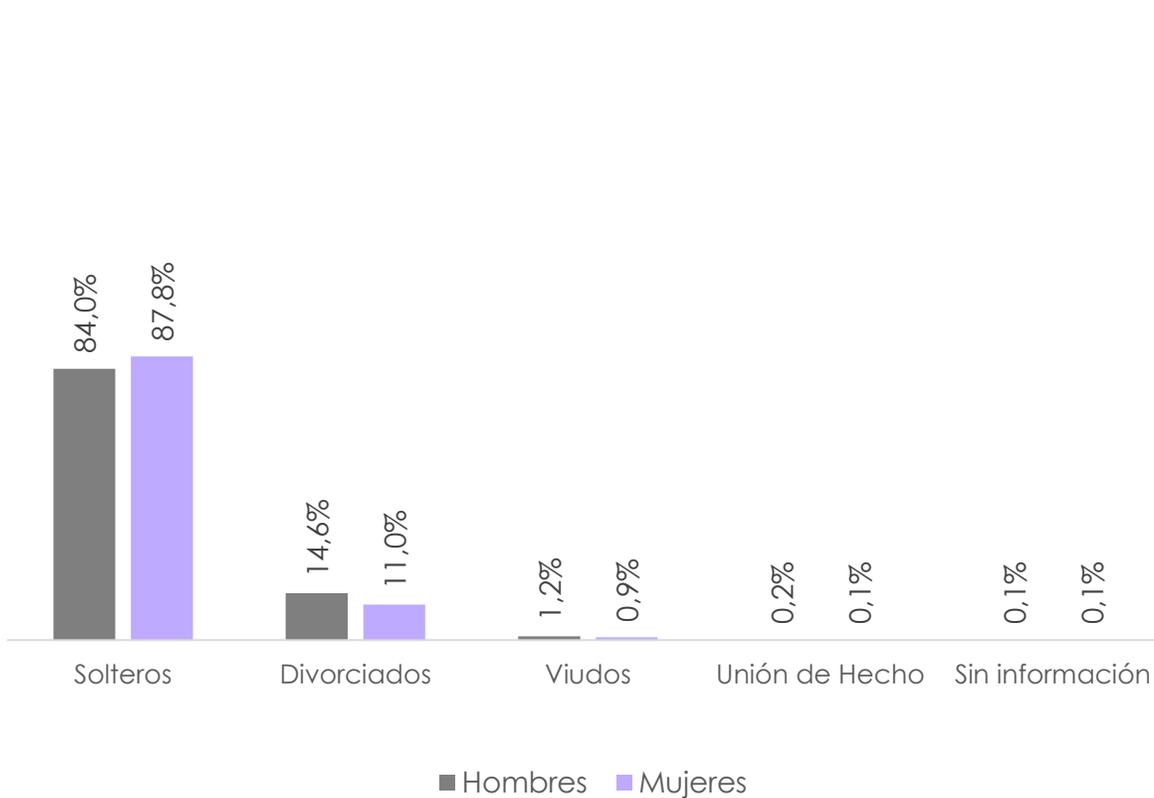
Los divorcios en hombres y mujeres se concentran en el grupo de 35 a 39 años de edad, con el 16.6%; y el 17.3% respectivamente, El segundo grupo con mayor concentración es de 40 a 44 años (15,8%) para las hombres, mientras que las mujeres se concentra en el grupo de 30 a 34 años (16,3%).

Pirámide Poblacional

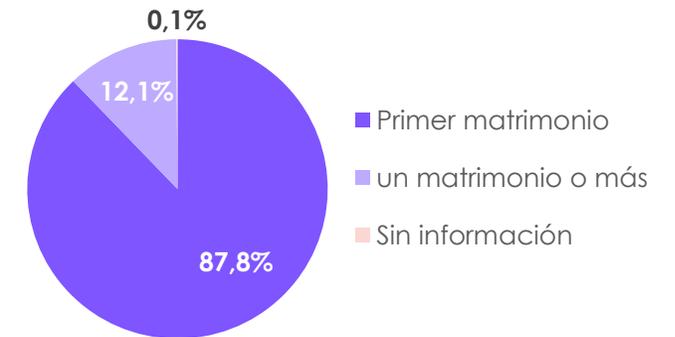


¿Cuál era el Estado Civil anterior de los contrayentes?

45.175 hombres y 47.248 mujeres eran de estado civil soltero antes de contraer matrimonio.



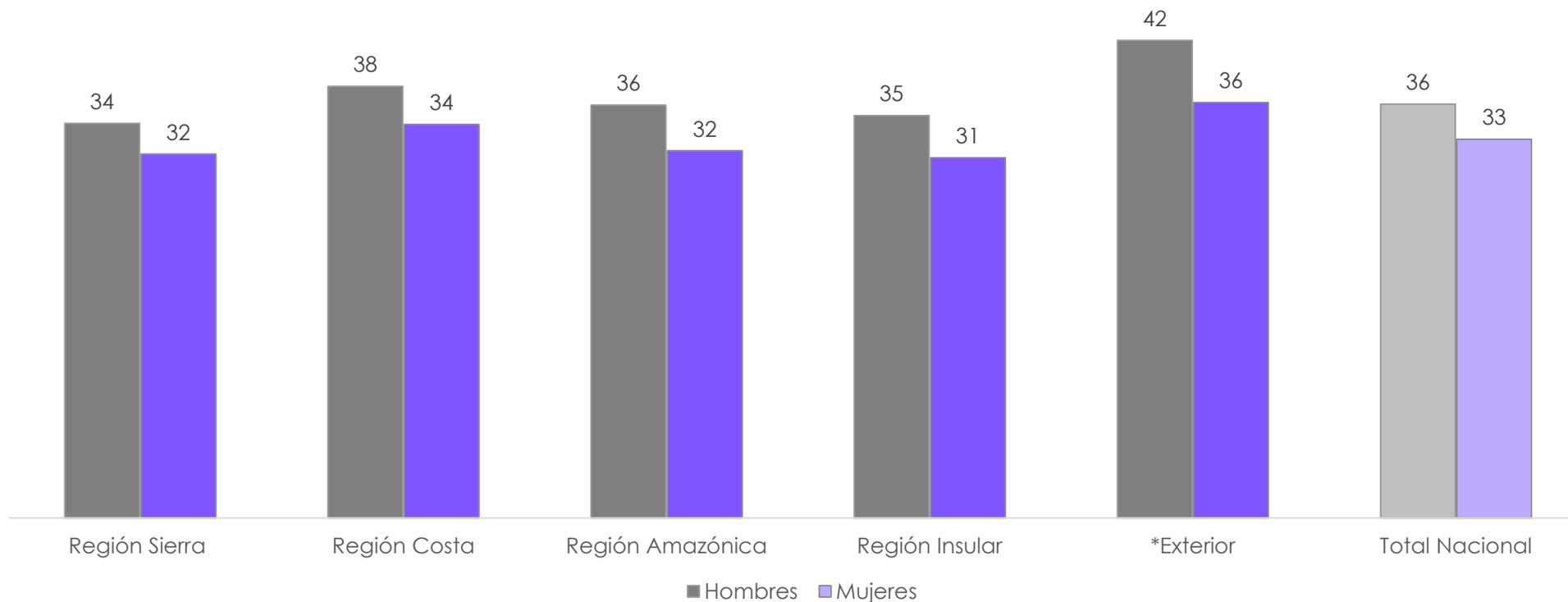
Total de Hombres : 53.785



Total de Mujeres : 53.841

¿A qué edad contraen matrimonio en cada región de residencia?

En el año 2024, en la Región Costa y más aun en el Exterior el promedio de edad para contraer matrimonio es mayor que el promedio Nacional.

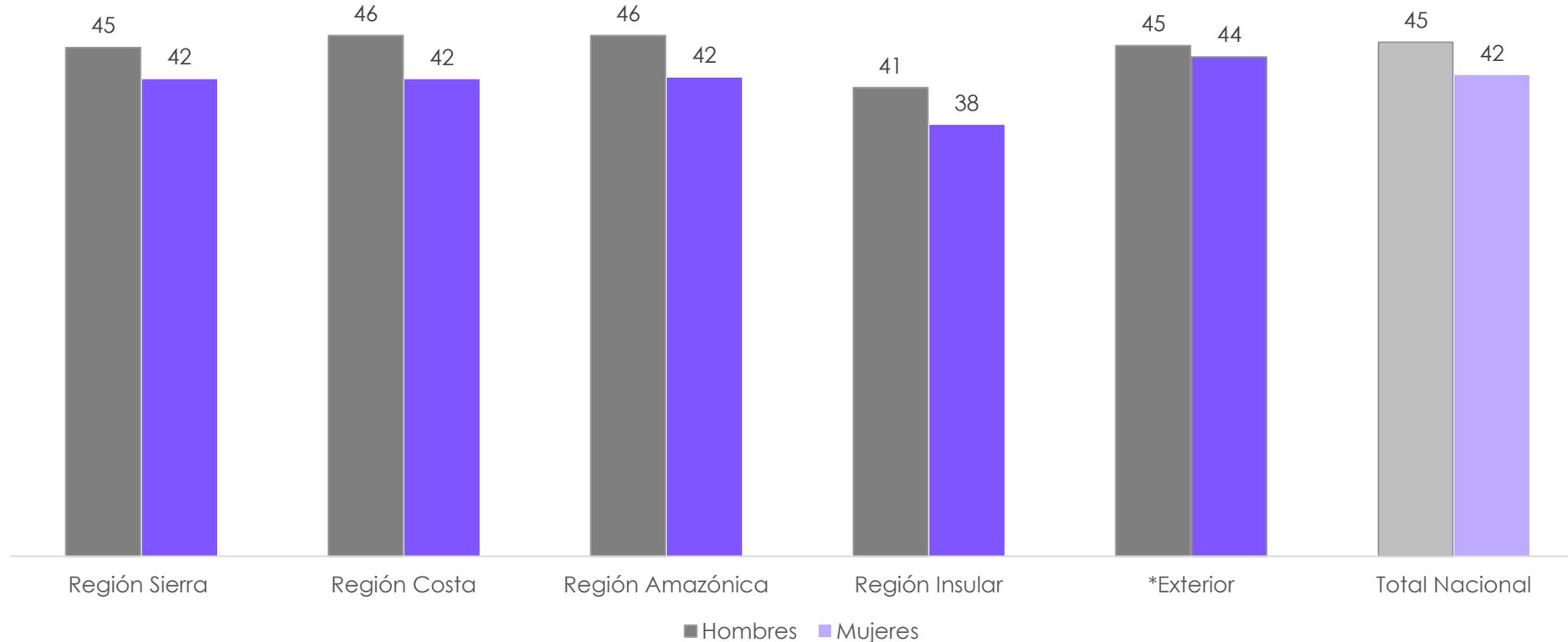


Fuente: Registro Estadístico Matrimonios 2024

*Nota: Se incluye en el análisis de las regiones a las personas ubicadas en el exterior.

¿A qué edad se divorcian en cada región de residencia?

En la Región Insular la edad promedio en la que se divorcian es menor que el promedio Total Nacional, siendo que la edad de los hombres es 41 años y 38 años para las mujeres.



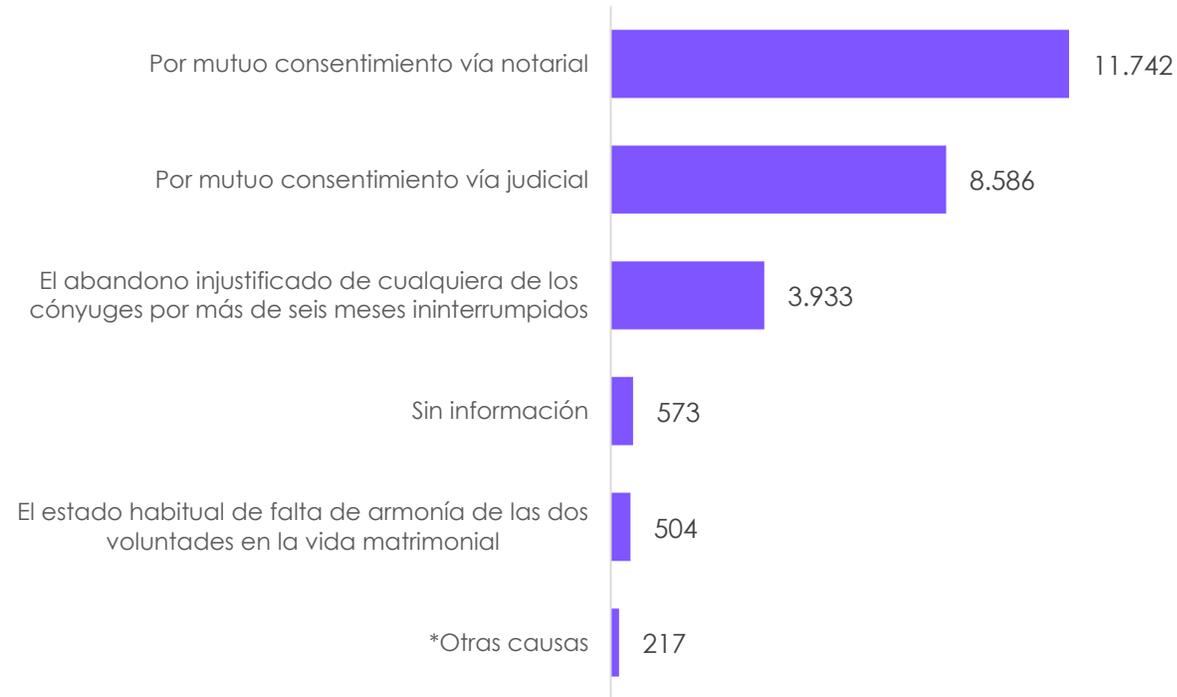
Fuente: Registro Estadístico Divorcios 2024

*Nota: Se incluye en el análisis de las regiones a las personas ubicadas en el exterior.



¿Cuáles son las principales causas de divorcio?

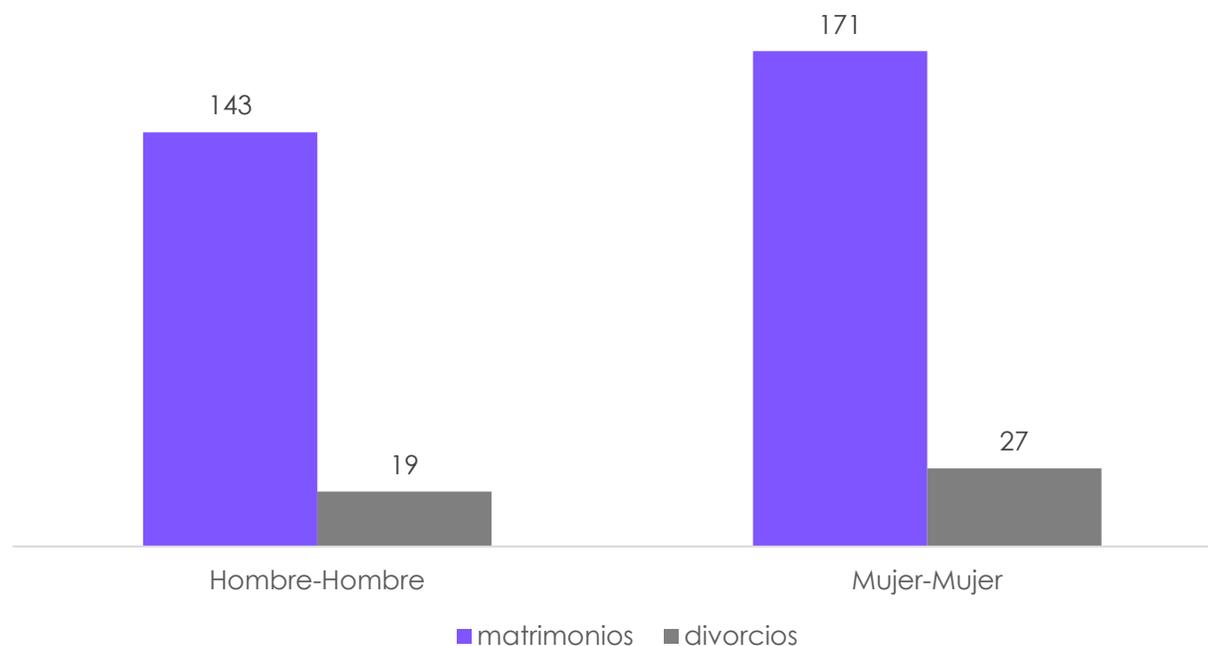
Durante el 2024, el porcentaje de divorcios por mutuo consentimiento fue del 79,5% sobre el total de 25.555 divorcios.



* Ley Reformatoria Código Civil Art. 11.-Sustitúyase el artículo 110 por el siguiente: "Art. 110.- Son causas de divorcio: 1. El adulterio de uno de los cónyuges, 2. Los tratos crueles o violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, 3. El estado habitual de falta de armonía de las dos voluntades en la vida matrimonial. 4.Las amenazas graves de un cónyuge contra la vida del otro, 5.La tentativa de uno de los cónyuges contra la vida del otro, 6.Los actos ejecutados por uno de los cónyuges con el fin de involucrar al otro o a los hijos en actividades ilícitas, 7. La condena ejecutoriada a pena privativa de la libertad mayor a diez años, 8. El que uno de los cónyuges sea ebrio consuetudinario o toxicómano, 9. El abandono injustificado de cualquiera de los cónyuges por más de seis meses ininterrumpidos."

¿Cuántos casos existen de Matrimonios y Divorcios entre personas del mismo sexo?

En el 2024 se registraron 314 matrimonios y 46 divorcios entre personas del mismo sexo.

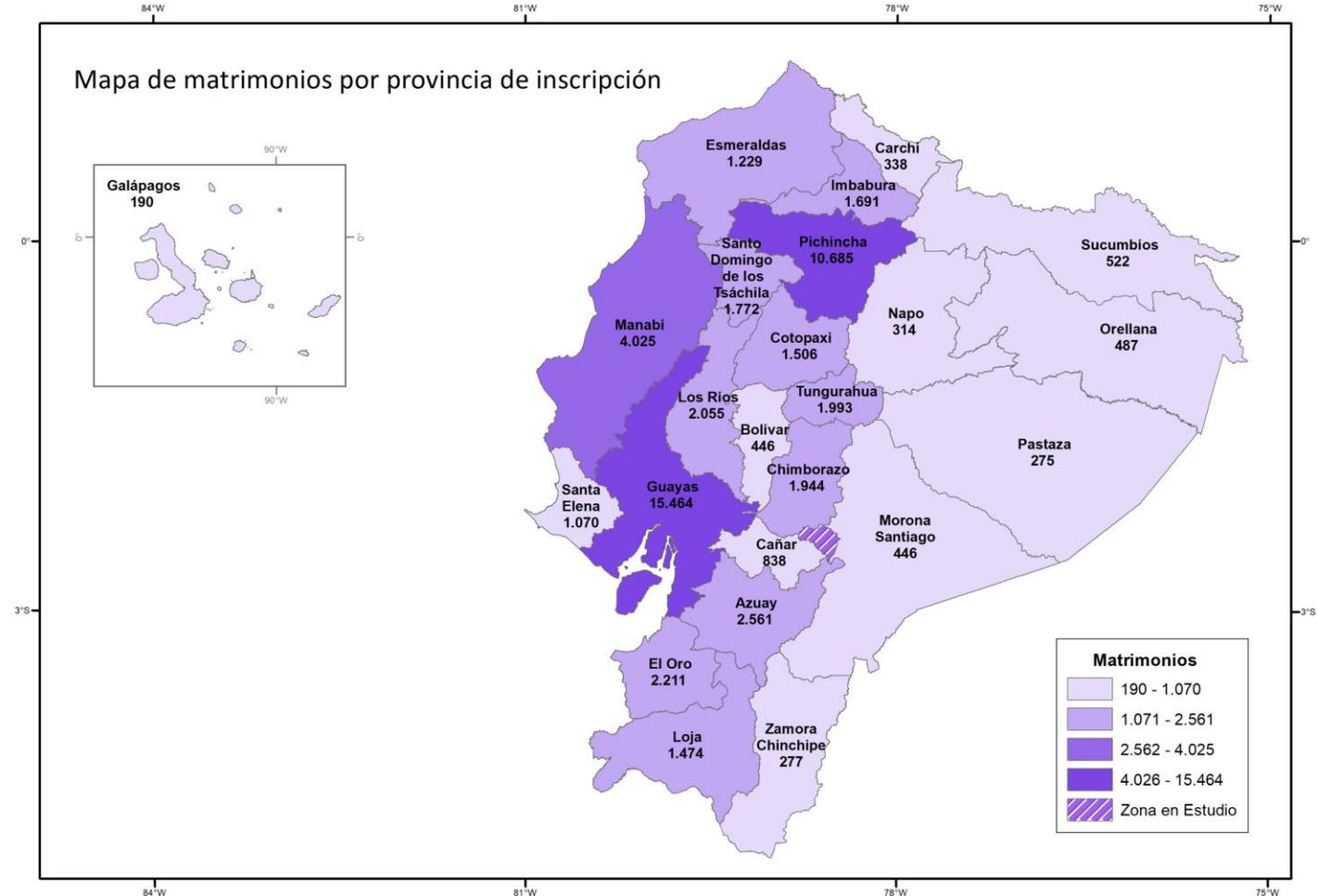


El 12 de junio de 2019 se emite la sentencia NO 11-18-CN/19 (matrimonio igualitario). El Pleno de la Corte Constitucional del Ecuador en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales emite la siguiente sentencia "El Tribunal de la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Pichincha consulta, en una acción de protección de derechos humanos, si es que la Opinión Consultiva OC24/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que reconoce el matrimonio de parejas del mismo sexo, es compatible con el artículo 67 de la Constitución, que establece que el matrimonio es entre hombre y mujer. La Corte Constitucional analiza el valor jurídico de la Opinión Consultiva, interpreta la norma constitucional y establece los efectos jurídicos de la interpretación constitucional."



Matrimonios por provincia de inscripción

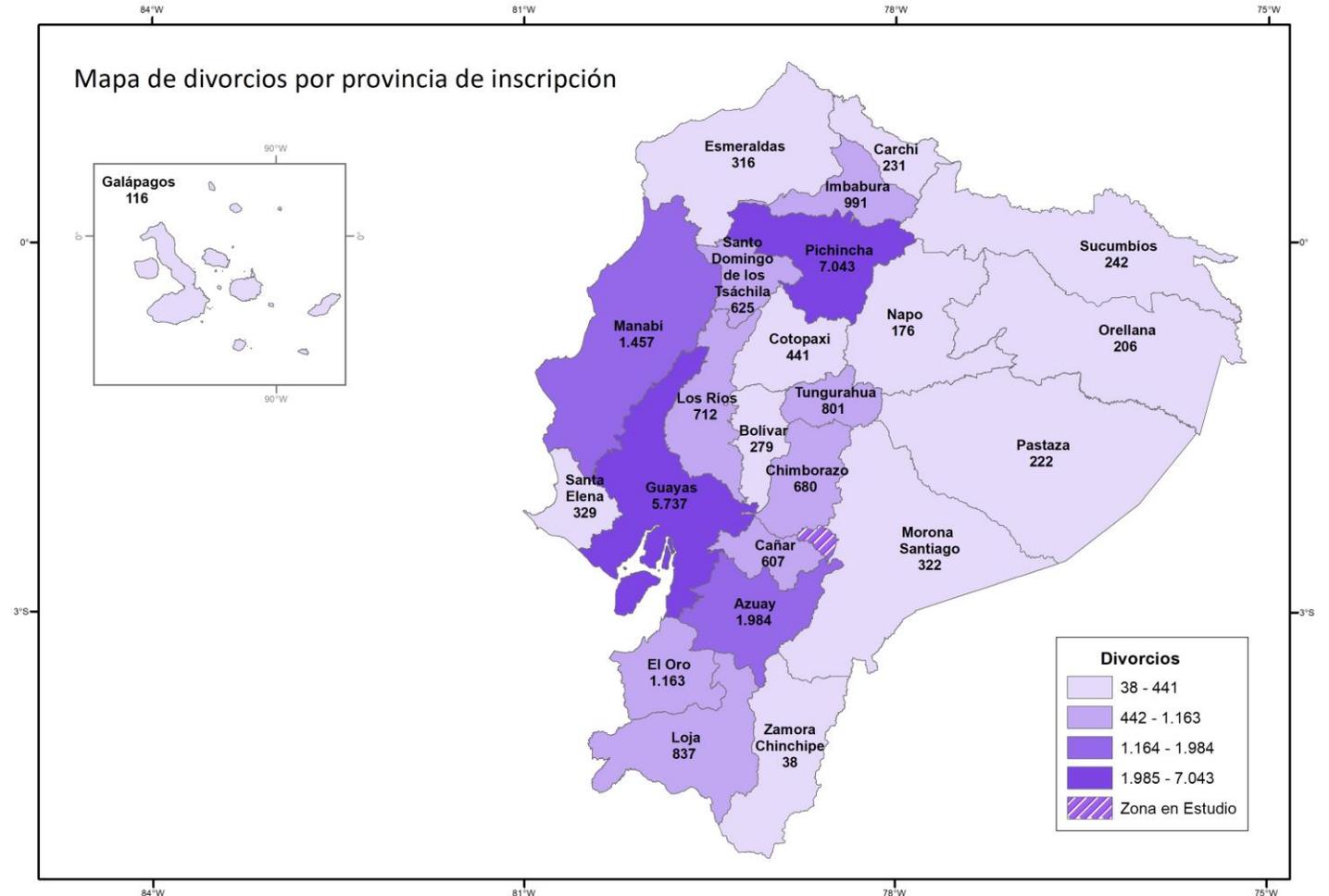
Provincia	Año 2023	Año 2024	Diferencia
Guayas	15.819	15.464	355
Pichincha	11.130	10.685	445
Manabí	3.896	4.025	129
Azuay	2.565	2.561	4
El Oro	2.368	2.211	157
Los Ríos	2.313	2.055	258
Tungurahua	2.083	1.993	90
Chimborazo	2.194	1.944	250
Santo Domingo de los Tsáchilas	1.760	1.772	12
Imbabura	1.868	1.691	177
Cotopaxi	1.986	1.506	480
Loja	1.470	1.474	4
Esmeraldas	1.168	1.229	61
Santa Elena	1.015	1.070	55
Cañar	1.209	838	371
Sucumbíos	523	522	1
Orellana	605	487	118
Bolívar	499	446	53
Morona Santiago	497	446	51
Carchi	377	338	39
Napo	290	314	24
Zamora Chinchipe	383	277	106
Pastaza	314	275	39
Galápagos	214	190	24
Total	56.546	53.813	2.733





Divorcios por provincia de inscripción

Provincia	Año 2023	Año 2024	Diferencia
Pichincha	6.090	7.043	953
Guayas	5.200	5.737	537
Azuay	1.783	1.984	201
Manabí	1.526	1.457	69
El Oro	1.191	1.163	28
Imbabura	996	991	5
Loja	800	837	37
Tungurahua	476	801	325
Los Ríos	499	712	213
Chimborazo	697	680	17
Santo Domingo de los Tsáchilas	670	625	45
Cañar	578	607	29
Cotopaxi	466	441	25
Santa Elena	350	329	21
Morona Santiago	345	322	23
Esmeraldas	337	316	21
Bolívar	253	279	26
Sucumbíos	245	242	3
Carchi	235	231	4
Pastaza	209	222	13
Orellana	204	206	2
Napo	155	176	21
Galápagos	154	116	38
Zamora Chinchipe	97	38	59
Total	23.556	25.555	1.999





Definiciones principales



- **Matrimonio.-** Es el acto, ceremonia, o procedimiento por el cual se constituye la relación jurídica de marido y mujer. La legalidad de la unión de hecho puede establecerse por medios civiles, religiosos o de otra clase reconocidos por las leyes de cada país. (Principios y recomendaciones para un Sistema de Estadística Vitales, Naciones Unidas, 2014).



- **Divorcio.-** “El divorcio disuelve el vínculo matrimonial y deja a los cónyuges en aptitud para contraer nuevo matrimonio, salvo las limitaciones establecidas en este Código. De igual manera, no podrá contraer matrimonio, dentro del año siguiente a la fecha en que se ejecutorió la sentencia, quien fue actor en el juicio de divorcio, si el fallo se produjo en rebeldía del cónyuge demandado” (Artículo 106 del Código Civil).



- **Registro Civil.-** Anotación continua, permanente, obligatoria y universal de los hechos vitales ocurridos y sus características, dispuesta por decreto o reglamentación, según las disposiciones legales de cada país. Este proceso establece y aporta documentación jurídica para esos eventos. Es también la mejor fuente de las estadísticas vitales. (Principios y recomendaciones para un Sistema de Estadística Vitales, Naciones).



Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador